

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección Administrativa

IMPRESIÓN: 29-01-2010

TEL:661-3268

TELEFAX:661-2855

ACTA EXTRAORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./04-2010

A.J.D.I.P./024-2010

22/01/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1.- Que el señor Rafael Abarca, Auditor Interno, presenta en oficio AI-005-01-2010, de fecha 13 de enero del 2010, informe de estudio sobre licitaciones en la modalidad de abreviadas.

Por tanto, acuerdan:

1.- Acoger y avalar en los puntos que corresponda, las recomendaciones vertidas por el señor Rafael Abarca, Auditor Interno, en oficio AI-005-01-2010, de fecha 13 de enero del 2010, respecto de estudio sobre licitaciones en la modalidad de abreviadas.

2.- Comuníquese a la Dirección Administrativa para que proceda conforme a derecho.

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretaría
Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva
Asesoría Legal
Auditoría Interna